

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-121-L115, SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA PROGRAMA VÍNULOS.

DECRETO ALCALDICIO N°: 4674.-/

QUILLECO: 07 DE OCTUBRE DE 2015

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 23 de Septiembre de 2015, departamento de Desarrollo comunitario (DIDECO) N° 3649-121-L115, para la **SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA PROGRAMA VÍNULOS.**
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio (SEMUN) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 66, emitida por Departamento Social con fecha 28/07/2015, solicitando Licitación para contratar Servicio de Movilización, para Programa Vínculos.
- b) Términos de referencia adjuntos a llamado a Licitación ID N° 3649-121-L115
- c) Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

D E C R E T O:

1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-121-L115, **SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA PROGRAMA VÍNULOS**, a la Empresa **SOCIEDAD DE SERVICIOS FORESTALES TRANSPORTES Y CONSTRUCCIÓN SOTO Y ORTEGA RUT 76.193.707-3 QUILLECO**, por un monto total de \$ 385.000 exento de Iva.

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Año de Fabricación 40%	Precio 30%	Experiencia del Oferentes 30%	Total
AMINTORE ARIEL	movilizacion programa vinculo	Camioneta Ford Ranger, 4x4 año 2011, Petrolera proveedor de la comuna de Quilleco Experiencia traslado de funcionarios en colbun Presta servicios a la Municipalidad de Quilleco, en diversos programas Se considera combustible y gasto del chofer Los viajes se haran de acuerdo a lo solicitado en anexo adjunto en la licitacion chofer con amplia experiencia	1	77000	10	30	0	40

- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 2140566, Programa Vínculos, del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL

V°B°: RTA/EAR/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO